

Estado de información no financiera consolidado 2024

Fomento Benicàssim S.A y Fomento Valencia
Medioambiente S.L



CLASE 8.ª



OP3025069

Fomento Benicasim, S.A. y sociedades dependientes

Estado de información no financiera consolidado

Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Fomento Benicasim, S.A. y sus sociedades dependientes, en adelante, Grupo FOBESA o el Grupo, deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, Grupo FOBESA incorpora el estado de información no financiera consolidado en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla "Contenidos del estado de información no financiera", así como en la medida de lo posible, con referencia a los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

Modelo de negocio

Fomento Benicasim S.A., en adelante, FOBESA, entidad cabecera de Grupo FOBESA es una empresa perteneciente al Grupo Gimeno que comienza su actividad a principios de los años sesenta, principalmente suministrando agua potable a la población de Benicasim y sus villas.

En 1973, FOBESA amplía su rango de actividades hacia la mejora del entorno, incorporando a sus servicios la limpieza viaria y la recogida de residuos sólidos urbanos. Posteriormente se gestionan también otros servicios necesarios para el bienestar de la población, como el alcantarillado, la limpieza de calles, la recogida de objetos voluminosos, etc.

En 1995 la sociedad se desdobla, especializándose como Fomento Benicasim, S.A., en recogida de residuos, también en limpieza viaria, de playas y en jardinería y mantenimiento; y por otro lado como Fomento Benicasim Aguas



CLASE 8.ª



OP3025070

Potables S.A., especializada en suministros de agua y en servicios relacionados. En la actualidad, Grupo FOBESA presta servicios en más de 100 municipios repartidos en 5 provincias.

La misión de Grupo FOBESA es dotar a las ciudades y empresas de los servicios medioambientales más innovadores, eficientes y respetuosos con el medio ambiente, creando valor para sus grupos de interés y promoviendo el equilibrio entre los ámbitos social, económico y medioambiental. Los valores corporativos del Grupo son los siguientes:

- Búsqueda constante de la satisfacción de los clientes y los ciudadanos en general.
- Compromiso con la sociedad y el medioambiente.
- Principio de igualdad de oportunidades en todas las áreas de la organización.
- Eficiencia en todos los procesos gracias a los métodos más avanzados.
- Innovación, transparencia y honestidad como base del trabajo.

Para poner estos valores en práctica, la dirección de Grupo FOBESA está comprometida, a través de la identificación de metas y la consecución de objetivos, a permanecer en la senda de la mejora continua para incrementar la productividad, estimular la creatividad, iniciativa y sentido de la responsabilidad, así como para minimizar los consumos y la generación de residuos.

Durante el ejercicio 2024 la cifra de negocio ha superado los 119 millones de euros (superior a 111 millones de euros en el ejercicio 2023), siendo las actividades más relevantes la limpieza y recogida de residuos, mantenimiento de edificios, seguridad y servicios de abastecimiento de agua potable con una plantilla de más de 2.400 profesionales multidisciplinares a cierre del ejercicio 2024 (más de 2.200 profesionales al cierre del ejercicio 2023).

El equipo humano es el que da sentido al Grupo y para ello cuenta con un equipo joven que siempre está en constante evolución. Desde Grupo FOBESA se les ofrece una formación continua y constantes políticas de igualdad para que puedan desarrollar sus objetivos profesionales. El equipo es la pieza clave del Grupo y su activo más importante.

El detalle de las principales actividades de Grupo FOBESA durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

- **Recogida de RSU (Residuos Sólidos Urbanos):** el servicio de recogida de RSU requiere de una adaptación por parte de las empresas para obtener un resultado en el trabajo excelente. FOBESA cuenta con una flota de vehículos específicos y adaptados a todas las necesidades del municipio, además de con un equipo especializado en limpieza de contenedores y su posterior perfumado.

La tecnología es clave para el desarrollo de un buen trabajo en materia de RSU, por eso FOBESA apuesta por la aplicación de un conjunto de tecnologías que les permite gestionar la información y anticiparse para identificar en qué puntos es necesario incrementar la vigilancia y garantizar la eficiencia en el servicio.

- **Limpieza viaria:** FOBESA ofrece un servicio de limpieza viaria que combina los más modernos sistemas de barrido y riego con sistemas manuales de limpieza. Ese completo servicio está unido a un compromiso con la mejora constante que implica estar al día en las últimas innovaciones aplicadas a los dispositivos de limpieza viaria para poder hacer frente a cualquier tipo de suciedad.
- **Limpieza de playas:** la limpieza de playas requiere de sistemas y vehículos especiales. FOBESA cuenta con más de 50 años de experiencia en este tipo de servicio y combina la utilización de potente maquinaria para el cuidado



CLASE 8.ª



OP3025071

del litoral con la presencia de equipos humanos que realizan una tarea de limpieza minuciosa en la arena, asegurando un resultado perfecto.

- **Jardinería:** los espacios ajardinados, parques con árboles y en general el conjunto de vegetación dentro de una zona urbana aportan un beneficio muy valioso a los ciudadanos y al entorno. Aspectos como una mayor purificación del aire, disminución de la contaminación acústica o la mejora en el paisaje diario de los vecinos son algunos de los beneficios que el Grupo aporta las zonas verdes urbanas. Mantener una ciudad limpia y verde requiere de una atención preferente a las zonas verdes y por eso FOBESA realiza diariamente labores de mantenimiento de jardinería adecuadas a las necesidades de cada población, climatológicas y del terreno. La maquinaria más sofisticada se complementa con un experimentado equipo de jardineros y paisajistas.
- **Gestión de plantas y vertederos controlados:** FOBESA ha sido pionera en la apuesta decidida por las plantas de tratamiento de residuos. El Grupo gestiona además, plantas de tratamiento, de transferencia y depósitos controlados.
- **Mantenimiento de edificios:** el Grupo dispone de una dilatada experiencia en la conservación y mantenimiento de todo tipo de construcciones e instalaciones, tanto en edificios públicos como privados. A su vez, presta servicios integrales de limpieza en todo tipo de inmuebles. Los servicios del Grupo abarcan desde la conservación de edificaciones, al aseo y cuidado de infraestructuras o urbanizaciones durante la ejecución y finalización de las obras para ponerlas en servicio. A su vez, cuenta con personal especializado en el desarrollo de todo tipo de proyectos de Ingeniería y de eficiencia energética para particulares, empresas e instituciones, con el fin de optimizar sus resultados.
- **Seguridad:** el Grupo presta todo tipo de servicios relacionados con la seguridad y vigilancia en edificios e instalaciones, tanto públicas como privadas. Para ello, cuenta con personal altamente cualificado y con formación específica para el desempeño de este tipo de tareas, relacionadas principalmente con el control de accesos, la vigilancia y la conserjería. Además, pone a disposición de sus clientes tecnologías y medios técnicos de última generación, con el objetivo de cubrir todas sus necesidades con eficacia y solvencia contrastadas.
- **Agua potable:** para un correcto ciclo urbano del agua es necesario una gestión eficiente de la red de alcantarillado por lo que el Grupo aporta soluciones globales e integradoras a las redes. Este servicio comprende diferentes fases, como la captación de agua procedente de manantiales subterráneos, el tratamiento necesario para hacerla apta para el consumo humano y la distribución hasta los domicilios de sus clientes. Para ofrecer un servicio de calidad se realiza un telecontrol de los sistemas de abastecimiento para optimizar su funcionamiento y detectar posibles fallos.

De forma general, los retos a los que se enfrenta Grupo FOBESA son los siguientes:

- Continua aparición y evolución de las tecnologías.
- Nuevos canales de comunicación con los diferentes grupos de interés.
- Digitalización y monitorización de procesos.
- Nuevas leyes que regulan la RSE (responsabilidad social empresarial) y potencian criterios de sostenibilidad.



CLASE 8.ª



OP3025072

- Envejecimiento de la población que limita el crecimiento de la demanda.
- Importantes barreras de entrada sobre todo en el mercado concesional.
- Clientes con mayores exigencias en cuanto a la calidad del servicio y alta exigencia de información y transparencia.
- El cambio climático y la escasez del agua, obliga a una mayor eficiencia en la gestión de los recursos hídricos; economía circular, cálculo de huella de carbono, etc.

En este escenario, la sostenibilidad alcanza el corazón de la estrategia de negocio del Grupo. Grupo FOBESA entiende la importancia de mejorar su desempeño económico y es consciente de que está totalmente conectado al modo en que hace frente a las preocupaciones sociales y ambientales. Para innovar y hacer valer su crecimiento, cuenta con los esfuerzos de un fantástico equipo formado por sus empleados. Con una fuerte cultura corporativa, enfocada a la eficiencia, adaptabilidad y respeto, el Grupo está preparado para encarar los retos del sector y seguir cumpliendo con su misión de maximizar el valor del Grupo de forma continua y sostenible, manteniendo la lealtad de sus clientes y la participación de todos los trabajadores.

La sostenibilidad representa un tema capital del mayor nivel en la agenda del Grupo y que baja en cascada a toda la organización de manera transversal, encontrándose integrada por completo en su modelo de negocio. Grupo FOBESA concibe la sostenibilidad como una manera global de gestionar la misma desde el punto de vista económico, social y medioambiental, más allá del diseño y ejecución de acciones concretas integradas en esta perspectiva.

Organización del Grupo

Grupo FOBESA es un grupo societario encabezado por Fomento Benicasim, S.A. que es la sociedad holding, donde consolidan el resto de las sociedades, y que además de su actividad propia se encarga de ofrecer servicios que dan soporte al resto de empresas del Grupo bajo una política de flexibilidad y adaptación a las características de cada organización y mercado. La actividad principal de las empresas del Grupo, incluidas en el presente estado de información no financiera consolidado, es la siguiente:

- Fomento Benicasim Aguas Potables, S.A.: gestión integral del agua
- Fobesa Valorización de Residuos, S.L.U.: holding que participa en una UTE que presta servicios de tratamiento de RSU.
- Fovasa Grupo, S.L.: holding
- Grupo Secopsa, S.L.U.: holding
- Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza, S.A.U: limpieza y mantenimiento de edificios
- Fomento Valencia Medioambiente, S.L.U.: limpieza viaria
- Viarsa, Aguas y Servicios Urbanos, S.L.U.: limpieza viaria y recogida de residuos
- Fomento Valencia Seguridad, S.L.U.: servicios de seguridad
- Fulcontrol, S.L.: servicios de seguridad
- Genera Cuatro, S.L.: mantenimiento de edificios, naves e instalaciones
- Genera Eficiencia, S.L.U.: servicios de gestión energética y medio ambiente

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere a la totalidad de las compañías del Grupo consolidado con participación mayoritaria, a excepción de determinados aspectos



CLASE 8.ª



OP3025073

cualitativos y cuantitativos por tener la información correspondiente un interés poco significativo para el presente estado de información no financiera consolidado.

La tradición lleva a conservar el legado histórico del Grupo y cumplir no sólo los objetivos que se marca, sino hacerlo con excelencia, destacando en calidad e innovación y siendo corresponsables en el desarrollo de la sociedad en general en la que ejerce su actividad.

La política de gestión de Grupo FOBESA es la intención manifiesta de la dirección de orientar la organización y gestión de la misma según un sistema que busque el cumplimiento de requisitos y la mejora continua enfocada a la satisfacción de los clientes, de la propia organización y de terceros implicados.

Grupo FOBESA es consciente de que toda acción tiene su reacción y que, por tanto, toda actividad empresarial tiene su impacto en el contexto socio cultural en el cual opera. Siendo consciente de estos hechos, el Grupo ha desarrollado un plan de gestión con el cual minimizar dicho impacto para mejorar paralelamente sus servicios.

Por eso en sus actividades tiene en cuenta la gestión de la calidad de sus servicios, el respeto por el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus trabajadores, así como la innovación tecnológica sin olvidar la eficiencia en la gestión de la energía en todos y cada uno de los procesos.

Con este fin, la dirección del Grupo se compromete con la mejora continua de sus sistemas de gestión, habiendo aprobado una política de gestión corporativa, de acuerdo con las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 50001, UNE 166002 e ISO 45001, basada en las siguientes iniciativas:

- Fortalecer y mejorar el compromiso de la organización con el entorno determinando las cuestiones externas e internas que afectan a la organización.
- Realizar los servicios de un modo ordenado, cumpliendo las expectativas y necesidades del cliente y partes interesadas, teniendo siempre presente el respeto y protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores.
- Revisión continua de los servicios para proponer mejoras en los servicios y a todos los niveles de la organización.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de cumplimiento de la legislación para la protección del medio ambiente y prevención de riesgos laborales, así como de los requisitos internos, mediante la actualización y distribución continua de los mismos.
- Mantenimiento de una comunicación fluida con los clientes y partes interesadas.
- Avance continuo, contando con los recursos humanos y técnicos más avanzados.
- Formación y motivación del personal, fomentando sus capacidades y teniendo en cuenta las necesidades formativas de los puestos. Formación, información y motivación del personal de manera continuada a nivel también de riesgos laborales, involucrando a todos los empleados y coordinando los esfuerzos para cumplir las normas de prevención de riesgos.



CLASE 8.ª



OP3025074

- Propiciar y mejorar el desempeño ambiental y el desempeño en materia de prevención de riesgos laborales en sus actividades, realizando un seguimiento y control periódico de las actividades propias y subcontratadas.
- Información continua en materia de prevención al personal tanto propio como ajeno.
- Responsabilidad final de la dirección y la línea de mando en la prevención de riesgos laborales.
- Integración de la actividad preventiva en todos los niveles y actuaciones de la empresa y compromiso de mejora continua en materia de prevención a todos los niveles de la organización.
- Fomento de una cultura preventiva en todos los centros de trabajo y promoción de actuaciones que no se limiten a la simple corrección de situaciones de riesgo detectadas.
- Desarrollo, aplicación y mantenimiento de planes de prevención, seguridad y salud laboral con los que se conseguirá mejorar las condiciones de trabajo, la calidad de vida, y como consecuencia los resultados empresariales.
- Promoción de la igualdad en la empresa mediante protocolos y acciones que eviten cualquier tipo de acoso.

Aspectos materiales y grupos de interés

Grupo FOBESA consolida su apuesta por un diálogo abierto y continuo con sus grupos de interés con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa pionera en el sector. Potenciando este dialogo en su estrategia empresarial, produce mejoras en la competitividad y en la calidad de sus servicios.

Las partes interesadas son un pilar importante en el éxito de la organización y, por lo tanto, el Grupo se esfuerza continuamente por lograr un compromiso efectivo con el fin de obtener sus importantes aportes y preocupaciones. El Grupo busca construir y desarrollar soluciones transparentes y basadas en la confianza con todos sus grupos de interés, respetando sus puntos de vista, expectativas clave y preocupaciones en el momento en que desarrolla sus estrategias de negocio.

El Grupo se compromete regularmente con sus grupos de interés a través del proceso de participación de las partes interesadas, para lo cual cuenta con múltiples canales de comunicación tanto externos como internos. Una participación detallada de las partes interesadas ayuda al Grupo a definir los principales temas materiales, que se expresan claramente en sus decisiones y aspiraciones futuras.

Grupo FOBESA ha evaluado las cuestiones relativas a la materialidad considerando la importancia de los resultados económicos, la expansión de las operaciones y la presencia territorial, las relaciones con las partes interesadas, y el compromiso en temas sociales, principalmente asociaciones, comunidad y administración pública y ambientales, principalmente emisiones, energía, residuos, uso del agua, así como inversores y accionistas. En este sentido, el Grupo ha determinado que las principales partes interesadas son los clientes (incluyendo administraciones públicas), ciudadanía (usuarios del servicio), empleados, empresas locales y empresas con las que tienen negocios conjuntos, proveedores y subcontratas, accionistas y dirección, universidades, centros de enseñanza, centros e institutos tecnológicos y asociaciones profesionales sin ánimo de lucro, medios de comunicación, entidades públicas y sociedad y entorno local.



CLASE 8.ª



OP3025075

Los aspectos materiales identificados por Grupo FOBESA se han estructurado en base a los siguientes ámbitos:

- **Gobierno corporativo:** transparencia, ética e integridad (políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra), gestión del riesgo (procedimientos de diligencia debida, políticas y procedimientos comunicados al personal para garantizar una correcta gestión del riesgo), corrupción y soborno (medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno) y cumplimiento regulatorio (políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en ésta).
- **Ambiental:** gestión eficiente de los recursos (gestión apropiada del consumo de materiales, agua y energía), economía circular (apuesta de la organización por la responsabilidad de producto, la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos), y cambio climático (gestión y eficiencia de las emisiones).
- **Laboral:** conciliación (impulso de medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar), igualdad y diversidad (medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas), formación y retención del talento (programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales), seguridad y salud de los empleados (asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas) y derechos humanos (medidas definidas y puestas en marcha para garantizar los derechos humanos de todas las personas trabajadoras de la organización o que tienen relación laboral con ésta).
- **Compromiso social:** contribución al desarrollo sostenible de la comunidad en la que opera. El Grupo se asegura de contar con canales de comunicación bidireccionales para impulsar las relaciones y colaboraciones con la comunidad local.
- **Económico:** cadena de suministro (apuesta por una cadena de suministro responsable), sostenibilidad del negocio a largo plazo (medidas para asegurar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo) y contribución fiscal de las actividades.
- **Gestión de los servicios:** relación con el cliente (canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes) y seguridad y salud de clientes (compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor).

Dentro de Grupo FOBESA, el comportamiento socialmente responsable se manifiesta en el respeto de los derechos de los trabajadores, en la libre negociación colectiva, en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la no discriminación por razón de edad, origen racial, religión o discapacidad y en la prevención de la salud de sus empleados.

En este modelo, la gestión ética, responsable y sostenible es marco de referencia para el equipo, esto junto con los valores corporativos citados anteriormente permitirá al Grupo adaptar la organización a los cambios que se producen continuamente en la sociedad actual.



CLASE 8.ª



OP3025076

Esta evaluación de grupos de interés ha proporcionado el contexto de sostenibilidad del Grupo, ayudando a alinear la estrategia del Grupo con las expectativas de las partes interesadas, así como mejorar su comportamiento y desempeño ambiental, social y económico de los próximos años.

El Grupo ha integrado los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en su estrategia de sostenibilidad. Grupo FOBESA busca contribuir a la resolución de los principales desafíos actuales y reafirmando su compromiso con los ODS en los siguientes ámbitos:

- **ODS 1- Fin de la Pobreza:** generación de negocio y colaboración con ONGs como Cáritas, en concreto, en su gestión de la DANA.
- **ODS 2 - Hambre cero:** colaboración con diversas ONGs y entidades sin ánimo de lucro, como Cruz Roja.
- **ODS 3 – Salud y bienestar:** mediante campañas dentro del ámbito de la Salud y Seguridad Laboral y webinars específicos realizados en 2024, como el realizado en medidas de prevención ante el incremento de virus respiratorios.
- **ODS 4- Educación de calidad y ODS 11- Ciudades y comunidades sostenibles:** fomento de la educación y concienciación entre los más pequeños, con proyectos como la jornada realizada en Pedreguer para conmemorar el Día Mundial de la Educación Ambiental o el proyecto “La vida de las Cosas” y la creación de la Cátedra FACSA-FOVASA de economía circular.
- **ODS 5- Igualdad de género y ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico:** oferta de trabajo de calidad, estable, con formación continua y posibilidades de crecer, siempre en condiciones de igualdad entre géneros. Estos principios se han puesto de manifiesto a través de los diferentes planes de igualdad acordados por las sociedades del Grupo.
- **ODS 6- Agua limpia y saneamiento:** aseguramiento de agua limpia y de calidad, realizando las analíticas reglamentarias en sus instalaciones.
- **ODS 7- Energía asequible y no contaminante:** mediante una flota de vehículos ecológica, con combustibles alternativos a la gasolina o el gasóleo que sean menos contaminantes, el control del impacto acústico de los mismos, la divulgación sobre prácticas para el ahorro de agua y de energía eléctrica, el uso de técnicas para mitigar la contaminación odorífera, la generación de energía verde a partir de la instalación de placas solares propias y el cálculo y control de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.
- **ODS 8- Trabajo decente y crecimiento económico:** a través de una formación continua al personal. Tanto los operarios como el personal de oficinas realizan cursos periódicamente en los ámbitos de la “Ecología Urbana”, “Nueva Normativa”, “Prevención de riesgos laborales”, etc.
- **ODS 9- Industria, innovación e infraestructura:** mediante la medición de emisiones de CO₂ y la certificación de centros según ISO 14064 así como mediante la ejecución de proyectos de I+D+i y colaboraciones con investigadores, entre otras acciones.
- **ODS 11- Ciudades y comunidades sostenibles:** Grupo Fobesa está comprometido a mejorar el entorno donde se encuentra. Esto se refleja en acciones como campañas internas para los trabajadores y



CLASE 8.ª



OP3025077

formaciones de ecología urbana y sostenibilidad en municipios. Durante el ejercicio 2024, para conmemorar el Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO₂, FOBESA difundió diversas medias para que los trabajadores puedan ser “parte de la solución”.

- **ODS 12- Producción y consumo responsables:** para el Grupo la sostenibilidad incrementa el valor del servicio prestado y supone un ahorro de costes a medio y largo plazo. Fobesa está comprometida con el respeto y la protección del medio ambiente y es consciente del compromiso que contrae tanto con ayuntamientos como con la sociedad.
- **ODS 13- Acción por el clima:** la sociedad refleja su compromiso para combatir el cambio climático a través de acciones como el cálculo y control de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas. A su vez, la sociedad cuenta con un parque de vehículos adaptado para vehículos eléctricos o híbridos y diversas medidas de eficiencia energética.

Grupo FOBESA contribuye al desarrollo económico, tecnológico y social de su entorno. La creación de riqueza, empleo y conocimiento, son los principales beneficios generados.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.

Gobierno corporativo

El consejo de administración de Fomento Benicasim, S.A. reconoce y asume la importancia que tiene contar con un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, en interés de la sociedad y de sus accionistas. El Grupo cree firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de cualquier organización.

Las reglas de gobierno corporativo son revisadas y actualizadas periódicamente, siempre confiando en el compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad corporativa. La forma de gestionar el negocio asegura el crecimiento sostenible y sostiene el crecimiento de las operaciones.

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FOBESA se inspiran en las siguientes buenas prácticas en el citado ámbito:

- ✓ Trabajar continuamente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, dando prioridad a los asuntos clave para la sostenibilidad del negocio a largo plazo.
- ✓ Tolerancia cero con la corrupción y las prácticas de competencia desleal.
- ✓ Garantizar la defensa de los derechos humanos, así como el respeto por los estándares éticos y regulaciones aplicables tanto por normativa interna como externa.
- ✓ Fomentar la responsabilidad social corporativa a través del impulso de iniciativas y la monitorización del grado de cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Promover la comunicación interna, así como la externa, dando respuesta a las expectativas de los grupos de interés, aplicando el principio de transparencia.



CLASE 8.ª

Comunicación



OP3025078

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FOBESA se plasman, fundamentalmente, en las directrices del comité de dirección y en las políticas de gestión.

El consejo de administración es el máximo órgano de gobierno de Grupo FOBESA en materia de responsabilidad corporativa, estando formado al cierre del ejercicio 2024 por seis personas físicas, cuatro varones y dos mujeres (cuatro personas físicas, dos varones y dos mujeres, al cierre del ejercicio 2023). Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, se ha modificado el órgano de administración, cesando a los miembros del consejo de administración y nombrando a dos administradores solidarios, representado por dos personas físicas (ambos varones).

El consejo de administración de Grupo FOBESA establece que la gestión de riesgos es uno de los pilares clave del sistema de control interno del Grupo, y por lo tanto de la propia estrategia de la organización.

En el Grupo se identifican, clasifican y valoran periódicamente los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades de negocio relevantes, y se establecen aquellos mecanismos de control mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

Los principales riesgos que afectan al Grupo están vinculados con la incertidumbre existente en la evolución económica, las dificultades de adaptación a los distintos entornos regulatorios, así como la competitividad sectorial y las exigencias de los clientes.

Para asegurar la gestión adecuada de los riesgos se ha definido una primera línea de defensa que lleva a cabo la gestión diaria de los mismos, mediante la implementación de políticas y procedimientos para mitigarlos y que está compuesto por los responsables de las distintas áreas de negocio, y una segunda línea de defensa, a la que compete la implantación y monitorización del modelo de control interno y cumplimiento.

Aspectos medioambientales

Grupo FOBESA está totalmente comprometido con el respeto y el cuidado del medio ambiente y es consciente del compromiso que contrae con sus clientes y con la sociedad en general, lo que le lleva a trabajar de forma constante y recurrente para minimizar el impacto que producen las actividades que realiza en el mismo. En este sentido, ha desarrollado una serie de mecanismos internos que sientan las bases de su compromiso con el medio ambiente, entre los que destacan como marco central el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud y la existencia de áreas específicas en salud, seguridad y medio ambiente que supervisan el cumplimiento de todas las medidas ambientales.

En un contexto global, el cambio climático se identifica como uno de los principales riesgos para el bienestar de la humanidad y del planeta en sí mismo, siendo uno de los factores clave en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los sectores en los que opera el Grupo se encuentran directamente relacionados con el problema del cambio climático debido a la contribución de sus actividades a las emisiones de gases de efecto invernadero y al consumo de recursos limitados.

En el citado contexto, desde Grupo FOBESA existe un fuerte compromiso con el alineamiento de la gestión ambiental, con la gestión de la calidad y con la prevención de riesgos laborales, así como con las estrategias de la organización, estableciendo objetivos y metas ambientales, asignando responsabilidades, recursos y plazos de ejecución, todo ello basado siempre en la mejora continua y el desarrollo sostenible. Con ello, se conseguirá disminuir el impacto de los efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente y en la salud y seguridad destacando



CLASE 8ª



OP3025079

las acciones de concienciación sobre el consumo de gasoil por vehículo y la generación de energía verde proveniente de fuentes de energía 100% renovables.

Grupo FOBESA dispone de una consagrada filosofía empresarial en relación con el medioambiente que se ha materializado en una política de gestión implementada en diversas sociedades del Grupo, siendo los objetivos de la misma los siguientes:

- Orientación de los procesos, actividades y decisiones a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, teniendo siempre presente el respeto y la conservación del medioambiente.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de la legislación para la protección del medioambiente.
- Mejora continua del desempeño ambiental realizando seguimiento y control de las actividades propias y subcontratadas.

El respeto y la preservación del medio ambiente están presentes diariamente en la filosofía del Grupo. En su compromiso con la mejora continua y la prevención de la contaminación, Grupo FOBESA monitoriza periódicamente su sistema de gestión ambiental que cumple con la norma ISO 14001, siendo sus principales objetivos la mejora del cumplimiento de la normativa en relación con el medio ambiente, la identificación, prevención y control de los impactos ambientales que generan las actividades y servicios que lleva a cabo en el Grupo y la mejora de las relaciones con las partes interesadas. Adicionalmente, también realiza anualmente el cálculo de la huella de carbono en base a la UNE-EN ISO 14064 para determinadas instalaciones.

El desempeño ambiental del Grupo se analiza considerando todas las etapas del ciclo de vida de los servicios que desarrolla. En el citado contexto, realiza periódicamente un seguimiento y medición de los impactos ambientales a través de indicadores, que permiten comparar y mejorar el rendimiento de cada uno de los centros y de las actividades que realiza. Al controlar los impactos, en Grupo FOBESA se implementan periódicamente las mejores prácticas para que los procesos operativos sean cada vez más sostenibles.

Asimismo, para diversas sociedades del Grupo se ha instaurado un sistema de gestión integrado en el que se incorporan procedimientos específicos de identificación y evaluación de aspectos ambientales. Por una parte, dichos procedimientos tienen por objeto establecer la sistemática a seguir para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados por las actividades del Grupo que el mismo pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance de dicho sistema de gestión siendo la finalidad determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medioambiente. Por otra parte, estos procedimientos también tienen la finalidad de llevar a cabo un control de los consumos de recursos, entre los que destacan, los consumos de agua, energía y combustibles.

Actualmente, el Grupo dispone de un grupo de técnicos que, entre otras funciones, se dedican a la gestión del sistema de medio ambiente, al control de residuos de las instalaciones certificadas y a la identificación de riesgos e impactos ambientales actuales y futuro. En este contexto, por parte de todas las personas que integran el Grupo existe un alto grado de conciencia ambiental garantizando así la eficacia del sistema de gestión ambiental del mismo.

Grupo FOBESA destina recursos para la prevención de riesgos ambientales con la finalidad de reducir y subsanar su impacto medioambiental actual y poder adelantarse a posibles impactos futuros. Así, se realizan de manera continua



CLASE 8.ª



OP3025080

en los principales centros del grupo análisis de contexto, riesgos y oportunidades originados de la actividad. Este sistema permite a Grupo FOBESA detectar áreas a reforzar y mejorar y a su vez planificar acciones a implantar.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia de medioambiente, se encuentran la gestión de residuos, el calentamiento global y el agotamiento de recursos naturales.

Por lo que respecta a la prevención de posibles impactos futuros, Grupo FOBESA tiene el objetivo de continuar la reducción del consumo de energía eléctrica por operario y del consumo de gasoil por vehículo, así como continuar con la mejora del servicio de limpieza con la optimización de las rutas establecidas y ampliar el alcance de la certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001 a la totalidad de centros de trabajo, para asegurar que en ellos se hace una adecuada identificación y gestión de todos los aspectos e impactos ambientales asociados.

Asimismo, atendiendo a su compromiso con el medioambiente y a la continua búsqueda de un servicio eficiente, sostenible y de calidad en materia de recogida de residuos y limpieza viaria, Grupo FOBESA ha continuado aumentando su flota de vehículos 0 emisiones, que también reducen la contaminación acústica.

En relación a la reducción del impacto acústico, desde el Grupo se controla el ruido emitido por los vehículos, asegurando un correcto mantenimiento de los mismos, y asegurando que no se transmiten al interior de locales próximos niveles sonoros superiores a los límites establecidos, realizando en las instalaciones las correspondientes auditorías acústicas.

En 2020 el Grupo adquirió una hidro limpiadora 100% eléctrica, que realiza funciones de baldeo y apoyo en limpieza viaria y de mobiliario urbano, y para el servicio de recogida de RSU de Requena cambió la flota de vehículos a una que cumpliera con el estándar de emisiones Euro VI. Asimismo, conforme se van renovando servicios, se va modificando la flota, de forma que los vehículos de los servicios que la componen sean híbridos o eléctricos.

Adicionalmente, cabe destacar las acciones de sensibilización y formación realizadas a los empleados del Grupo, cuyo objetivo es concienciar a los mismos en el ahorro de recursos en su ámbito de trabajo y reducir los impactos ambientales derivados de las actividades diarias, para así contribuir a reducir su huella ecológica.

La labor de sensibilización del Grupo no se limita a sus empleados, sino que también organiza el programa "La vida de las cosas", un proyecto educativo y de divulgación ambiental que tiene como objetivo concienciar a las nuevas generaciones sobre la importancia del reciclaje, la reutilización y los hábitos de consumo responsable. Durante el ejercicio 2024, el municipio de Alzira (Valencia) ha acogido la iniciativa por primera vez, transformando las aulas en "reciclases" donde los niños y niñas aprenden a cuidar de su entorno y en la que han participado alrededor de 1.000 escolares.

Lo indicado anteriormente pone de manifiesto que es máxima del Grupo el respeto al medio ambiente, aplicando todas aquellas medidas preventivas necesarias que garanticen la sostenibilidad de las actividades que lleva a cabo, siendo entre ellas fundamental la contribución directa de los trabajadores para la prevención de riesgos medioambientales.

Economía circular: prevención y gestión de residuos

Grupo FOBESA entiende que el paso de una economía lineal a una circular es un paso clave en la mejora y el cuidado medioambiental, ya que conlleva una reducción considerable de los residuos mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.



CLASE 8.ª



OP3025081

Los residuos generados por el Grupo se almacenan y transportan por parte de gestores autorizados que tratan y eliminan los mismos de acuerdo con la legislación vigente.

La sociedad del Grupo, Fomento Valencia Medioambiente, S.L.U., comprometida por mejorar el entorno donde trabaja, realiza anualmente todo tipo de acciones en este sentido, de manera interna y a nivel de las comunidades/municipios donde actúa. La sociedad ha experimentado una evolución hacia un modelo de negocio más respetuoso con el medioambiente y la salud de las personas; ya que la sostenibilidad incrementa el valor del servicio y supone un ahorro de costes a medio y largo plazo. Así, de forma habitual se realizan formaciones en ecología urbana, iniciativas de fomento de reciclaje en la localidad de Massanassa (Valencia), donde se han instalado puntos limpios en edificios municipales. Adicionalmente, en el municipio de L'Alcúdia, puso en marcha durante 2023 el servicio de recogida de cartón puerta a puerta para comercios.

El reciclaje supone un desafío importante y una de las herramientas más potentes para mitigar el impacto que la actividad humana tiene en el planeta. En este sentido, FOBESA y FOVASA Medioambiente emergen como líderes en la gestión de residuos y la promoción del reciclaje en España. De este modo, la tecnología es un componente clave para impulsar el cambio. Un ejemplo palpable de su compromiso con la innovación es la herramienta tecnológica que han desarrollado: Environdata. Esta solución propia, que hace uso de tecnologías como el Big Data y la Inteligencia Artificial, consolida todos los datos inmediatos e históricos relacionados con los servicios de recogida de residuos y limpieza viaria en una única plataforma accesible para cualquier municipio o entidad.

En relación a la gestión de residuos, los residuos peligrosos y no peligrosos se almacenan por separado, en contenedores adecuados y en las condiciones oportunas, teniendo cada contenedor una etiqueta de identificación con la información principal necesaria para garantizar la segregación adecuada, como el nombre, el código y el pictograma referidos a cada tipo de residuo. Asimismo, cada departamento tiene una tabla visual en la pared, para que todos puedan recordar cómo y dónde gestionar los desechos generados.

La cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

	Toneladas			
	2024		2023	
	Recuperable	No recuperable	Recuperable	No recuperable
Peligrosos	78	9	51	11
No peligrosos	803	-	898	-
Total	881	9	949	11

Con el fin de disminuir el impacto de la actividad en el medioambiente, el Grupo ha implementado acciones enfocadas a la prevención, el reciclaje, la reutilización y la eliminación de desechos.

En este sentido, una de las empresas enmarcadas en el sector de la limpieza, con la finalidad de colaborar con el medioambiente y de acuerdo con su filosofía basada en el compromiso y respeto del entorno, constituyó en ejercicios anteriores un centro de clasificación y valorización de residuos para el tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición (RCD). Con la puesta en marcha del mismo y su situación próxima a la ciudad de Valencia, se ha conseguido minimizar al máximo tanto el impacto medioambiental que supone la generación de residuos de las actividades de obras, como el impacto medio ambiental que supone su transporte fuera de la ciudad.



CLASE 8.^a



OP3025082

Entre otras medidas, en ejercicios anteriores se instaló en Alzira un mini punto limpio de recogida de residuos peligrosos de origen doméstico, para la recogida de cápsulas de café, tapones de corcho, aparatos eléctricos y electrónicos, cargadores, pilas, baterías o bombillas led y de bajo consumo, garantizando su reciclaje. En la misma línea, en la localidad de Sax (Alicante) se ha aumentado durante los últimos ejercicios, el número de contenedores gestionados y se ha instalado uno expresamente para residuos orgánicos.

Adicionalmente, Grupo FOBESA colabora, entre otros, en los siguientes proyectos con el objetivo de promover la sostenibilidad y la economía circular:

- **CELEBRE:** recuperación y valorización de celulosa de residuos urbanos y aguas residuales para la producción de biocombustibles renovables. Durante el ejercicio 2024, FOVASA realizó pretratamientos de hidrólisis térmica de biomasa de rama de palmera a alta presión y temperatura, logrando una recuperación de sólidos del 50% y consiguiendo acondicionar esta biomasa para las siguientes fases del proceso. Posteriormente, se llevaron a cabo -tanto a nivel laboratorio como piloto- pruebas de hidrólisis enzimática y fermentación para la producción de bioetanol a partir de este residuo. Por otro lado, se realizaron pruebas de separación de celulosa de pañales y su posterior hidrólisis enzimática. El pretratamiento a realizar a los pañales debido a su composición heterogénea es un desafío técnico a investigar en futuros proyectos que condiciona tanto la posterior hidrólisis como la fermentación.
- **SYMSITES:** el proyecto busca favorecer la simbiosis urbana-industrial mediante tecnologías avanzadas e innovadoras para la regeneración del agua y los residuos urbanos e industriales y la recuperación de productos de valor añadido a partir de los mismos. Durante el ejercicio 2024, se llevó a cabo el *start-up* y la monitorización de la planta piloto, marcando el inicio de las operaciones de la misma. Se seleccionaron estratégicamente puntos de recogida de residuos y se llevaron a cabo actividades de concienciación ambiental en estas ubicaciones.

Uso sostenible de los recursos

El Grupo integra la sostenibilidad en la gestión del negocio y en la toma de decisiones en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, permitiéndose generar valor tanto para la sociedad como para el Grupo.

Su propósito es poder atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Materias primas

Las principales materias primas consumidas por Grupo FOBESA durante los ejercicios 2024 y 2023 son los productos reactivos, fundamentalmente hipoclorito sódico y cloro gas, siendo los consumos en los ejercicios 2024 y 2023 de 6.540 kilos y 7.164 kilos, respectivamente, habiéndose adquirido un porcentaje significativo de las mismas a nivel nacional.

Grupo FOBESA tiene instauradas diversas medidas con la finalidad de optimizar el uso de las materias primas, entre las que destacan, la revisión por el departamento de compras de las facturas y vales de compra de diversas materias



CLASE 8.ª



OP3025083

primas para detectar consumos inusuales, respetar las dosificaciones de los productos utilizados y explicar la correcta dosificación de la tipología de productos concentrados llevando a cabo un control de los mismos.

Energía

El cuidado del medio ambiente concierne a todos los empleados del Grupo, por lo que desde Grupo FOBESA se realizan periódicamente campañas de formación y concienciación en las que se hace hincapié en el uso responsable de los recursos, y en especial de la energía.

El consumo de energía está directamente relacionado con las emisiones de CO₂, es por ello por lo que, en el Grupo, durante los ejercicios 2024 y 2023 se han implementado diversas acciones encomendadas a disminuir las emisiones de CO₂. Las principales acciones que se han llevado a cabo han consistido en la implementación de un programa de concienciación del buen uso energético, en la reducción del tiempo medio de funcionamiento de la climatización, en el desarrollo de programas de concienciación con pautas para realizar una conducción eficiente, en el seguimiento mensual del consumo de los vehículos y de los kilómetros mensuales realizados.

La acción más relevante en el ámbito energético es la instalación de paneles de energía fotovoltaica de autoconsumo sin acumulación en el techo de diversas oficinas y naves de FOBESA (Benicasim, Petrer y Elda). El Grupo realiza un seguimiento continuo de estas instalaciones y de su eficacia, de forma que sea posible mejorar su rendimiento. En este sentido, se han consumido en 2024 55.422 kWh de energía fotovoltaica (57.729 kWh consumidos en 2023).

En la misma línea, en la nave de Picaña de FOVASA se ha reducido en un 2% el consumo eléctrico respecto al ejercicio 2023. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo de los responsables por ampliar la trazabilidad de los consumos; implantando un sistema de control y regulación en los equipos. A su vez, la divulgación de buenas prácticas medioambientales entre los trabajadores se ha centrado en el ahorro energético durante el último ejercicio, contribuyendo también a la eficiencia energética.

El Grupo considera que hasta en los pequeños detalles se debe intentar cuidar el medio ambiente, por lo que ha implementado en los equipos informáticos el modo hibernación o la impresión en blanco y negro y ha instalado equipos de aire acondicionado con gases menos peligrosos para la capa de ozono y más eficientes energéticamente.

En este contexto, la sociedad dedicada a la actividad de mantenimiento posee la certificación ISO 50001 para la gestión eficiente del coste energético generado.

El consumo eléctrico durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 2.354 MWh (2.602 MWh en el ejercicio 2023). El consumo de combustible, principalmente gasoil, ha sido de 3.841 miles de litros (3.849 miles de litros en el ejercicio 2023). Durante el ejercicio 2024 se han consumido 262 toneladas de GNC (207 toneladas en el ejercicio 2023).

Agua

El consumo de agua de Grupo FOBESA se obtiene mayoritariamente a través del suministro de las redes municipales siendo el mismo de 12.458 metros cúbicos y el agua suministrada a través del área de abastecimiento del Grupo de 3.736.069 metros cúbicos durante el ejercicio 2024 (13.914 metros cúbicos y 3.897.170 metros cúbicos, respectivamente, en el ejercicio 2023).

El Grupo busca minimizar los impactos negativos de sus operaciones en el medio ambiente y conservar el agua y otros recursos naturales lo mejor posible. Las principales medidas implementadas para llevar a cabo dicho objetivo



CLASE 8.ª



OP3025084

consisten en la puesta en marcha de campañas sobre buenas prácticas y la revisión sistemática de las conducciones a través de equipos especializados de localización de fugas con la finalidad de llevar a cabo un control activo de fugas y afrontar las mismas de manera multidisciplinar.

En este contexto, en la principal sociedad del Grupo en cuanto a consumo de agua, se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización del consumo de agua en la instalación de lavadero que dispone la misma.

Adicionalmente, FOBESA pone especial atención en la gestión de la red, manteniendo un control activo de fugas y afrontándola de manera multidisciplinar gestionando los siguientes aspectos:

- Monitorización de caudales y presiones en las conducciones, lo que permite detectar la presencia de roturas en las tuberías.
- Revisión sistemáticamente las conducciones a través de un equipo especializado de localización de fugas.
- Modular la presión existente en la red de distribución de acuerdo con las necesidades reales de consumo.

Respecto a la gestión de vertidos de aguas, el Grupo cumple con las ordenanzas en todas aquellas instalaciones donde se producen aguas residuales procedentes del lavado de vehículos. Además, se ha implantado un sistema biológico a base de dos productos, BIODHY TRES y BIODHY MUD, para la reducción de la carga contaminante producida por hidrocarburos. De esta manera, Grupo FOBESA va más allá del cumplimiento de los límites de vertido para reducir la carga contaminante de una forma sostenible con un producto innovador.

Cambio climático

El Grupo está comprometido en la lucha contra el cambio climático alineando su gestión ambiental para la consecución de la reducción de emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) a largo plazo. En este sentido, diversos centros de las sociedades integradas en el Grupo disponen de la ISO 14064.

Las emisiones indirectas del ejercicio 2024, calculadas en base al factor de emisión estándar en España, han ascendido a 9.345 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 235 toneladas de CO₂ de alcance 2 (9.202 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 312 toneladas de CO₂ de alcance 2 en el ejercicio 2023).

El alcance 1 incluye las emisiones de los focos directos de combustión más relevantes, fundamentalmente gasoil y GNC, y el alcance 2 incluye las emisiones asociadas a consumo de energía, fundamentalmente, electricidad.

Las medidas adoptadas para la reducción de los consumos energéticos se encaminan a tomar acciones concretas en instalaciones para la reducción de los mismos, bien mediante la sustitución de equipos y vehículos por otros más eficientes, o bien mediante la modificación de parámetros de los procesos que permitan una reducción de consumos.

Adicionalmente durante los últimos ejercicios, las principales medidas adoptadas para la reducción de consumos energéticos han consistido en:

- Un estudio de las rutas de los vehículos y toma de acciones que simplifiquen rutas y se produzca ahorro en combustible.



CLASE 8.ª



OP3025085

- El control y puesta en marcha de campañas de eficiencia energética.
- Modernización del parque de vehículos a vehículos eléctricos o híbridos conforme se van renovando los mismos.
- Instalación de placas solares fotovoltaicas para autoconsumo en las instalaciones del Grupo.
- Instalación de luces LED en la práctica totalidad de las instalaciones.
- Concienciación sobre buenas prácticas para reducir el consumo de combustible.

Fruto del compromiso del Grupo con la reducción de sus emisiones de alcance 2; el conjunto de sociedades del Grupo denominado "Facility Services" (por su labor dedicada a mantener diversas infraestructuras funcionando correctamente) ha conseguido reducir de manera significativa su consumo de combustible. De este modo, la sociedad Genera Quatro, S.L. ha establecido un control del consumo de combustible de los vehículos, ha realizado un análisis de movilidad y ha renovado la flota de vehículos con el objetivo de reducir el consumo. En esta misma línea, Fomento Valencia Seguridad, S.L.U. dispone de tres vehículos eléctricos para el servicio de vigilancia y Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza S.A. ha renovado su flota con tres vehículos eléctricos asociados al servicio de limpieza.

Asimismo, la sociedad Fomento Valencia Medioambiente, S.L.U. ha realizado un plan de reducción de emisiones para los ejercicios 2024 y 2025. De este modo, se ha analizado la situación inicial y se han identificado puntos críticos y a partir de la citada información, se han fijado una serie de objetivos cuantitativos en un horizonte temporal de dos años y se han definidos las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los mismos:

- Sustitución, en la medida de lo posible, de la flota de vehículos por otros propulsados con gas natural comprimido, eléctricos o híbridos.
- Continuación del sistema "Puerta a Puerta". Este servicio favorece que la segregación y el reciclaje de los residuos se haga de forma correcta ya que los propios empleados del Grupo se encargan de la clasificación de estos, contribuyendo a la disminución de emisiones por el correcto tratamiento de los residuos.
- Realización de una nueva instalación fotovoltaica dentro de las naves propias prevista para el ejercicio 2025.
- Creación de un equipo de trabajo permanente para la realización de campañas de sensibilización ambiental.
- Continuación del sistema de recogida separando la fracción orgánica del residuo sólido urbano, que reduce las emisiones relativas a la gestión de residuos en un 65%.

La separación selectiva de materia orgánica supone una reducción considerable de emisiones de CO₂. Con respecto a la ciudad de Valencia, FOVASA fue adjudicada con la gestión de residuos sólidos urbanos y la limpieza viaria de la misma zona de la ciudad durante el año 2023 y para los próximos 15 años; apostando, en el marco del contrato, por la renovación de la flota por un gran porcentaje de vehículos pesados de recogida de GNC y sustituyendo un amplio fragmento de los ligeros (barredoras, volquetes y furgonetas) por vehículos 100% eléctricos.

En esta misma línea, el Grupo lleva a cabo desde 2014, un proyecto de reforestación en el Parque Natural de las Hoces del Cabriel con el que contribuye a aumentar la capacidad de crecimiento de la masa forestal en la zona para



CLASE 8.ª



OP3025086

mejorar su capacidad de absorción de CO₂ y compensar la emisión de alrededor de 300 toneladas de dióxido de carbono. Los trabajos forman parte del acuerdo de colaboración que el Grupo ha suscrito con Carbon Proof Certified, ONG dedicada al cálculo, reducción y compensación de CO₂, que acredita a Grupo FOBESA como empresa comprometida en la lucha activa contra el cambio climático. Adicionalmente, se puso en marcha en 2015 en Caudete (Albacete) un proyecto que está previsto compense en 30 años 490 toneladas de CO₂ gracias a la plantación de 4,8 hectáreas de árboles como olmos, pinos y sabinas.

Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que Grupo FOBESA aborde este principio, ya que las actividades que lleva a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

Biodiversidad

Las actividades llevadas a cabo desde Grupo FOBESA no se encuentran adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, por lo que no se generan impactos significativos en la biodiversidad.

Cuestiones sociales y relativas al personal

El equipo de profesionales de Grupo FOBESA está integrado por personas con un elevado nivel de cualificación, con pasión por hacer las cosas bien y por superar en todo momento las expectativas de sus clientes. En la organización siempre es bienvenida la creatividad y aportación de nuevos enfoques y diferentes puntos de vista por parte de cualquier miembro del equipo.

Grupo FOBESA confía en las capacidades de sus empleados, en la diversidad del talento y en la vocación por crecer, por ello entiende siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos se benefician. En el citado contexto, ofrece a sus empleados estabilidad laboral, contratación flexible y un proyecto profesional motivador donde puedan desarrollarse y aprender continuamente.

Un factor de éxito diferencial en el Grupo es la capacidad de desarrollo de profesionales cualificados, capaces de asumir retos y responsabilidades. El Grupo se adapta a las exigencias y demandas que, desde la óptica de la gestión del talento, plantea su actividad.

El talento es uno de los principales activos de Grupo FOBESA, por lo que se presta especial atención al desarrollo del mismo en todos los ámbitos de la organización. Se fomenta la creación de entornos de trabajo propicios para que los empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización, contando con profesionales polivalentes, con visión transversal y capacidad innovadora.

Atraer, desarrollar y retener el talento de candidatos y empleados es un objetivo clave en Grupo FOBESA.

En el citado contexto, las prioridades de Grupo en el ámbito de gestión laboral son las siguientes:

- ✓ Garantizar un entorno laboral seguro y saludable, adaptándose a los requerimientos del trabajo tanto generales como del propio puesto.



CLASE 8.ª



OP3025087

- ✓ Desarrollar los procesos de selección y de promoción interna en base a la igualdad de oportunidades, fomentando la formación y el desarrollo de las competencias de los empleados para la mejora de su experiencia y de su desempeño.
- ✓ Compromiso con el cumplimiento de las condiciones laborales que marca la ley, ofreciendo salarios dignos adaptados a cada circunstancia.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia laboral, se encuentran los de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. En Grupo FOBESA se tiene la firme voluntad de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la asunción de la ética empresarial. Para ello tiene como Grupo un compromiso irrenunciable vinculado con sus valores y normas de actuación, el respeto por las personas y la igualdad de trato sin discriminación ni acoso.

El Grupo está convencido de que, a través del desarrollo de las personas, se convierte cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, y consolida el liderazgo del Grupo, basado en el valor y en la contribución que aporta cada uno de sus empleados.

Empleo

El número total y distribución de empleados, en su totalidad en España, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por género y clasificación profesional, considerando las uniones temporales de empresa materiales, es el siguiente:

	Número de empleados					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	-	3	3	-	3
Técnicos	62	14	76	60	16	76
Administración	7	34	41	9	34	43
Producción	1.512	851	2.363	1.317	786	2.103
Total	1.584	899	2.483	1.389	836	2.225

Del citado número de empleados al 31 de diciembre de 2024, 7%, 42% y 51% corresponden a los siguientes tramos de edad: hasta 29 años, de 30 a 49 años y mayores de 50 años, respectivamente (un 6%, 43% y 51% respectivamente al cierre del ejercicio 2023).

La distribución del número de empleados por modalidades de contrato de trabajo al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente: 88% de contratos indefinidos y 12% de contratos temporales (91% de contratos indefinidos y 9% de contratos temporales al 31 de diciembre de 2023), siguiendo la misma distribución por género, edad y categoría profesional que la citada en el presente apartado.



OP3025088

CLASE 8.ª

El promedio anual durante los ejercicios 2024 y 2023 de contratos indefinidos y temporales por género, edad y clasificación profesional es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 – 49	> 50
Indefinido	62%	28%	90%	4%	38%	48%
Temporal	6%	4%	10%	2%	5%	3%
Total	68%	32%	100%	6%	43%	51%

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Técnicos	3%	-	3%
Administración	2%	-	2%
Producción	85%	10%	95%
Total	90%	10%	100%

Ejercicio 2023

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 – 49	> 50
Indefinido	61%	28%	89%	5%	38%	46%
Temporal	6%	5%	11%	2%	5%	4%
Total	67%	33%	100%	7%	43%	50%

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Técnicos	4%	-	4%
Administración	2%	-	2%
Producción	83%	11%	94%
Total	89%	11%	100%



CLASE 8.ª



OP3025089

El número de despidos por género, edad y clasificación profesional, durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio	Número				
	Hombres	Mujeres	< 30	30 - 49	> 50
2024	14	4	2	8	8
2023	30	3	5	18	10

	Número	
	2024	2023
Técnicos	-	1
Administración	1	1
Producción	17	31

El modelo retributivo aplicable con carácter general a la plantilla de Grupo FOBESA se materializa a través de dos elementos diferenciados:

- Una retribución fija, tomando como base lo establecido en los convenios colectivos de aplicación, que tiene en consideración el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de su función, constituye una parte relevante de la compensación total. La concesión y el importe de la retribución fija se basa en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.
- Una retribución variable constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, que gira sobre parámetros variables. Esta retribución está ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos.

La remuneración media durante los ejercicios 2024 y 2023, por género, edad y categoría profesional ha sido la siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros					
	< 30		30 - 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	24.725	-	38.543	37.774	52.734	36.936
Administración	-	20.098	28.805	24.612	30.757	26.390
Producción	21.531	19.259	23.954	19.697	25.234	19.327



CLASE 8.ª



OP3025090

Ejercicio 2023

	Euros					
	< 30		30 - 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	15.946	23.970	36.684	34.081	42.463	32.927
Administración	-	16.322	24.386	22.703	30.330	25.416
Producción	20.993	18.054	22.987	18.038	24.214	17.869

La política de retribuciones de Grupo FOBESA promueve un trato igualitario entre hombres y mujeres, que no establezca ni fomente la diferenciación salarial. El modelo retributivo recompensa el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

La brecha salarial de Grupo FOBESA se ha calculado considerando la diferencia agregada de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres, expresada como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres, ascendiendo la misma durante el ejercicio 2024 al 21% (24% en el ejercicio 2023). Estos porcentajes son consecuencia de la heterogénea distribución de los empleados de cada sexo entre las distintas categorías profesionales, su antigüedad en la organización y la retribución variable recibida, retribuyéndose de manera homogénea los puestos de trabajo equivalentes.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad dominante ha registrado 183 miles de euros en concepto de salarios (25 miles de euros en el ejercicio 2023 percibidas por un hombre) por retribuciones devengadas por los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante (4 hombres y 3 mujeres), siendo la retribución media por género equivalente de 36 y 13 miles de euros.

La alta dirección de la Sociedad dominante, compuesta por tres varones, ha percibido remuneraciones por importe de 203 miles de euros en el ejercicio 2024 (misma composición en el ejercicio 2023, cuyas remuneraciones ascendieron a 210 miles de euros).

En los ejercicios 2024 y 2023, la relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo FOBESA y el salario mínimo interprofesional local es de una unidad.

Organización del trabajo

Las compañías del Grupo FOBESA disponen de autonomía para organizar su tiempo de trabajo con base en el convenio colectivo y/o pacto de empresa de aplicación que regule la jornada anual de trabajo, así como por las necesidades operativas aplicables en cada situación.

El promedio anual durante los ejercicios 2024 y 2023 de empleados a jornada completa y parcial por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:



OP3025091

CLASE 8.^a

Ejercicio 2024

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	64%	20%	84%	5%	37%	42%
Parcial	4%	12%	16%	1%	6%	9%
Total	68%	32%	100%	6%	43%	51%

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Técnicos	3%	-	3%
Administración	2%	-	2%
Producción	79%	16%	95%
Total	84%	16%	100%

Ejercicio 2023

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	63%	22%	85%	5%	38%	42%
Parcial	4%	11%	15%	1%	6%	8%
Total	67%	33%	100%	6%	44%	50%

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Técnicos	3%	-	3%
Administración	2%	-	2%
Producción	80%	15%	95%
Total	85%	15%	100%

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, y con el objetivo de ser más productivos y eficientes, en el Grupo se han implementado iniciativas como hacer un mejor uso de las reuniones, reduciendo el número de las mismas, ajustando la duración y el número de personas convocadas y utilizando documentación más sintética, clara y sencilla.

Asimismo, con el objetivo de facilitar la conciliación personal, familiar y laboral, los empleados del Grupo disponen de flexibilidad horaria, jornada intensiva en verano y media jornada los viernes, así como la opción de teletrabajar, siempre y cuando las condiciones del puesto lo permitan.

Cualquier decisión de modificación sustancial de condiciones de trabajo se notifica al trabajador afectado y a sus representantes legales con una antelación mínima de quince días a la fecha de su efectividad.

El número total de horas de absentismo durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 650.243 (575.963 horas en 2023).



CLASE 8.ª



OP3025092

Durante el ejercicio 2024, 16 hombres y 4 mujeres han podido disfrutar del permiso parental (32 hombres y 9 mujeres en el ejercicio 2023).

Seguridad y salud

Grupo FOBESA apuesta firmemente por la seguridad de todo su equipo humano. Por eso, reducir o eliminar los riesgos es una prioridad en la gestión diaria, que también busca adaptar cada trabajo a cada persona.

El Grupo es consciente de que cualquier actividad puede incidir en la seguridad y salud de los trabajadores o la de terceras personas, por lo que lleva a cabo una gestión activa sobre las mismas mediante el desarrollo de medidas tanto individuales como colectivas con la finalidad tanto de minimizar los riesgos que atañen a cada uno de los puestos de trabajo del Grupo, como de integrar y fomentar la cultura preventiva en todos los niveles jerárquicos del mismo.

El compromiso para garantizar la seguridad y salud se manifiesta con la certificación en la norma ISO 45001, que establece los requisitos de un sistema de gestión que encauza a la organización hacia el fomento y la mejora continua en materia de seguridad y salud laboral.

Los trabajadores de Grupo FOBESA tienen derecho a participar activamente en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, para lo que se dispondrán de los cauces representativos establecidos legalmente en la regulación sobre prevención de riesgos laborales.

En los distintos centros de trabajo, cuando esté previsto reglamentariamente, el Grupo dispone de su propio comité de seguridad y salud, compuesto en 2024 y 2023 por los delegados de prevención y los representantes de la empresa, encontrándose el 100% de los trabajadores representados en los citados comités. Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han celebrado reuniones trimestrales para tratar, entre otros, aspectos relacionados con la elección y gestión de EPIs y de vestuario, incidencias sobre maquinaria y equipos de trabajo, uso de productos químicos o incidencias sobre vigilancia de la salud.

Grupo FOBESA mantiene una comunicación abierta y continua con los trabajadores a través de la aplicación contiGO. Los empleados tienen acceso mediante la citada app a formación y comunicados de prevención y un acceso directo al portal de empleado, entre otras funcionalidades.

En el citado contexto, durante el ejercicio 2024, FOBESA ha organizado su V Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, dónde cerca de 500 compañeros y compañeras de diferentes delegaciones realizaron numerosas acciones formativas vinculadas con los asuntos más relevantes de la actividad del Grupo en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Así, mediante formaciones en primeros auxilios, medioambiente, extinción de incendios y trabajos en altura, entre otras, los asistentes adquirieron los conocimientos necesarios sobre los riesgos asociados a cada puesto de trabajo y las medidas preventivas a aplicar.

Durante el ejercicio 2024 se han computado un total de 142 accidentes de hombres y 55 de mujeres, siendo el índice de frecuencia y gravedad de 54,2 y 2,3 para hombres y de 44 y 1,4 para mujeres, respectivamente (133 accidentes de hombres y 46 de mujeres en el ejercicio 2023, siendo el índice de frecuencia y de gravedad de 55,1 y 1,8 para hombres y de 38 y 1,8 para mujeres, respectivamente). Durante el ejercicio 2024 se han gestionado cuatro casos de enfermedad profesional, un caso de un hombre y tres de mujeres (cuatro casos de enfermedad profesional en 2023, dos de hombres y dos de mujeres).



CLASE 8.^a



OP3025093

Relaciones sociales

De conformidad con la regulación vigente, las condiciones laborales y los derechos de los empleados de Grupo FOBESA, tales como la libertad de asociación y representación sindical, se encuentran recogidos en normas, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores. El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en Grupo FOBESA, para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales.

Los convenios colectivos de empresa de FOBESA y FOVASA junto con el convenio colectivo estatal de las empresas de seguridad, convenio colectivo de limpiezas de edificios y locales, el convenio colectivo de la construcción y obras públicas y el convenio del metal, a nivel provincial, son los convenios de referencia para una parte significativa de los empleados del Grupo. En el citado contexto, y considerando el resto de los convenios colectivos provinciales aplicables, la totalidad de los empleados del Grupo están cubiertos por convenio colectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En dichos convenios colectivos se han incluido medidas de carácter social, como alargar los tiempos de almuerzo, y aseo personal, o añadir dos días más por asuntos personales, retribuidos.

Los representantes de los trabajadores, siempre que se convoquen las elecciones correspondientes, son elegidos cada cuatro años por sufragio personal, libre, directo y secreto, y son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo en el Grupo, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación con razón de esta pertenencia, así como a la igualdad de oportunidades y de trato y a la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los sindicatos y que se manifiesta en consultas y negociaciones a lo largo del año, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales durante los ejercicios 2024 y 2023.

Formación

El Grupo considera que invertir en formación y desarrollo de sus empleados, dará lugar a gente más comprometida y motivada en su trabajo, y es además un aspecto clave para mantener en el futuro, el éxito de la organización.

El Grupo se centra en el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como en la capacidad de liderazgo y gestión y desarrolla planes de carrera conectados con la gestión y desarrollo del talento, asegurándose que dispone de las personas adecuadas en los lugares adecuados. Esta conexión no sólo refuerza la competitividad del Grupo como empleador, sino que además fortalece la capacidad de atención al cliente, lo que contribuye a hacer crecer el negocio y continuar con el éxito.

La formación de los empleados en Grupo FOBESA es un elemento clave en la estrategia de recursos humanos, ya que la preparación y actuación de sus profesionales le otorgan un valor diferencial como organización. Por ello, el Grupo cuenta con acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a sus diferentes niveles de experiencia, a los que hay que añadir numerosas acciones puntuales y flexibles orientadas a informar y actualizar sobre las novedades que se producen.



OP3025094

CLASE 8.ª

Cada año, se elabora desde recursos humanos un plan de formación que se adecúe tanto a las inquietudes manifestadas por los distintos departamentos de la plantilla como a las directrices de la dirección. Se procura que el alcance de los cursos llegue a todos los empleados, haciéndose hincapié en cursos encaminados a la integración de los empleados en la organización, actualización de servicios y aquellos que tengan que ver con la prevención de riesgos y actuaciones frente a emergencias.

La mayor parte de los cursos presenciales se dirigen a la formación continua de especialización y perfeccionamiento del personal, con el objetivo de conocer las novedades técnicas, aprender los nuevos procesos administrativos y de gestión implantados y, en general, mejorar las habilidades para el desempeño de las diferentes tareas y responsabilidades. Otra parte relevante de los cursos están relacionados con la prevención de riesgos laborales y las medidas de seguridad y salud en el trabajo. A lo largo de los últimos ejercicios también se está ampliando la formación en medioambiente, realizando cursos en ecología urbana y nuevas normativas.

Se realizan cursos bonificados y otros cursos no bonificados, vinculados con las directrices establecidas por el departamento de recursos humanos. Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación detectadas en la plantilla y han supuesto durante el ejercicio 2024 una totalidad de 10.882 horas, de las que 281 se impartieron a personal directivo, 1.598 a técnicos, 292 a administrativos y 8.711 a producción (12.186 horas durante el ejercicio 2023, de las que 212 se impartieron a personal directivo, 1.480 a técnicos, 83 a administrativos y 10.411 a producción).

Accesibilidad

Para Grupo FOBESA la integración de personas con capacidades diversas en el mercado de trabajo es importante tanto desde el punto de vista de los derechos humanos como de la perspectiva económica, conduciendo a iguales oportunidades y a mayores tasas de empleo. Desde Grupo FOBESA se trabaja a favor de esta integración ofreciendo sus puestos de trabajo.

Grupo FOBESA garantiza de manera específica la protección de estos trabajadores, y a tal fin tiene en consideración dichos aspectos en la evaluación de los riesgos asociados a su puesto de trabajo y, en función de ésta, se adoptan las medidas preventivas y de protección necesarias.

Durante el ejercicio 2024, Grupo FOBESA cuenta con cuarenta y ocho personas con capacidades diferentes (cuarenta y seis personas durante el ejercicio 2023). En el citado contexto, Grupo FOBESA apoya la integración laboral y la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral.

Adicionalmente, el Grupo sigue avanzando en la accesibilidad de las instalaciones, siendo totalmente accesibles las oficinas de atención al cliente.

Igualdad

Grupo FOBESA declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para mantener la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo sobre medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y ocupación y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre,



CLASE 8.^a



OP3025095

de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y con el fin de garantizar la igualdad retributiva y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

El Grupo reconoce la necesidad de prevenir conductas de acoso en el trabajo, imposibilitando su aparición y erradicando todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo del mismo en el ámbito laboral, por un lado, enfatizando la no aceptabilidad de las conductas de acoso en el trabajo, del tipo que sean, y por otro, y de forma coherente, planteando acciones de prevención y de sanción de las mismas cuando estas se produzcan. Todo lo anterior viene definido en el protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo que dispone el Grupo y que es de aplicación a todos los empleados. Grupo FOBESA cuenta con un correo electrónico para facilitar la comunicación de denuncias y dispone de un canal de denuncias en la web del Grupo.

Grupo FOBESA tiene un profundo respeto por sus empleados, asegurando el derecho a la igualdad de todos los géneros, posiciones sociales, etnias, capacidades diversas, orientaciones sexuales y religiones.

El compromiso de Grupo FOBESA por la igualdad efectiva de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres se hace tácito con la implantación de diversos planes de igualdad de oportunidades, elaborados bajo el asesoramiento y colaboración de equipos de expertos independientes, tras un exhaustivo análisis de las necesidades de la totalidad de la plantilla.

Los citados planes certifican tanto el compromiso de la organización con el desarrollo de políticas tendentes al fomento de la paridad y persigue promover todo tipo de acciones que contribuyan a paliar cualquier posible situación de discriminación entre hombres y mujeres.

Estos planes de igualdad incluyen medidas específicas para velar por el equilibrio efectivo en ámbitos como el acceso al empleo, la promoción y la formación; la política retributiva, la salud laboral, así como la conciliación personal, familiar y laboral, entre otros aspectos.

Algunas de las medidas implementadas durante el ejercicio 2024 en relación a la igualdad son: el control del lenguaje e imágenes inclusivas, la redacción de ofertas de trabajo enfatizando el compromiso de igualdad, formación y sensibilización en igualdad y la realización del registro retributivo, entre otras acciones. A su vez, para conmemorar el día de la mujer, en 2024 se realizó un video corporativo "Sin vosotras no sería posible" para visibilizar el talento femenino del grupo.

En este sentido, el personal del departamento de recursos humanos del Grupo también recibe de forma constante formación en igualdad para garantizar que procedimientos como los de reclutamiento, selección, formación y promoción de la plantilla también se realicen bajo una visión de igualdad de oportunidades.

A su vez, las empresas del Grupo colaboran de forma habitual con entidades y/o ayuntamientos para fomentar la incorporación de la mujer a ámbitos educativos masculinizados, como las carreras técnicas universitarias.

Como parte de Grupo Gimeno y manifestando tolerancia cero ante la concurrencia en la organización de cualquier conducta constitutiva de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, Grupo FOBESA cuenta con un protocolo de actuación ante el acoso laboral.

Durante el ejercicio 2024, el protocolo de acoso establecido por el Grupo se activó en tres ocasiones; estos casos han sido resueltos a cierre del ejercicio conforme al procedimiento establecido (durante el ejercicio 2023 se precisó activar el procedimiento de acoso laboral en dos ocasiones).



CLASE 8.ª



OP3025096

Derechos humanos

Grupo FOBESA se encuentra comprometido con el respeto y el cumplimiento de numerosas leyes, reglamentos y demás normas jurídicamente obligatorias que le son aplicables. De esta manera, los empleados del Grupo se comprometen a respetar la legalidad vigente en las distintas geografías donde se desarrolla su actividad y a no realizar ninguna actuación que pueda causar un perjuicio a los intereses de la organización.

Grupo FOBESA puede ser declarado jurídicamente responsable por causa de las violaciones de las leyes y demás normas obligatorias, así como por cualquier otra actividad ilícita de sus empleados, por lo que se espera que todos ellos, actúen lícita, ética y profesionalmente en el desempeño de sus funciones.

El compromiso de cumplir la legislación en todos los ámbitos en cada uno de los lugares donde se desarrolle su actividad es una premisa inexcusable y de relevancia esencial para mantener y mejorar la confianza con los ciudadanos y la sociedad.

En todos los comportamientos profesionales, los empleados del Grupo se esfuerzan por hacer no solo lo que es legal, sino lo que exigen los principios y valores corporativos, guardando un estricto respeto a los derechos humanos y libertades públicas incluidos en la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

La guía de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la sostenibilidad corporativa define las características que el Grupo se esfuerza en alcanzar. Considerando las referencias del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus objetivos de desarrollo sostenible, Grupo FOBESA entiende que la sostenibilidad es imprescindible para lograr el éxito corporativo a largo plazo y generar valor en toda la sociedad.

En el citado contexto, los compromisos más relevantes vinculados con los derechos humanos, asociados al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que han sido asumidos por Grupo FOBESA son los siguientes:

- ✓ Grupo FOBESA no utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- ✓ Grupo FOBESA no utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.
- ✓ Grupo FOBESA establece un entorno laboral seguro y saludable, toma las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones. Se evalúan todos los riesgos que no hayan podido evitarse. Se planifican acciones encaminadas a eliminar o reducir los riesgos identificados. Las instalaciones son correctas respecto a la prevención de riesgos laborales.
- ✓ Grupo FOBESA respeta el derecho de sus empleados a formar sindicatos, y que estos puedan elegir un sindicato de su elección. Grupo FOBESA garantiza que los representantes de personal no sean discriminados y puedan tener acceso al resto de trabajadores en el lugar de trabajo.
- ✓ Grupo FOBESA no efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. Grupo FOBESA no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
- ✓ Grupo FOBESA no utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.



CLASE 8.ª



0P3025097

- ✓ Los trabajadores de Grupo FOBESA disponen de al menos un día libre durante cada periodo de siete días de trabajo, retribuyéndose las horas extraordinarias según el convenio colectivo de aplicación.
- ✓ El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Grupo FOBESA cumple todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación vigente.
- ✓ Grupo FOBESA controla el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han identificado riesgos en el ámbito de los derechos humanos ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

Lucha contra la corrupción y el soborno

En cada paso del negocio, desde el gobierno corporativo hasta las operaciones y cadena de suministro, Grupo FOBESA busca la integridad, respetando las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

El Grupo cuenta con herramientas de gestión que garantizan que todos sus empleados actúen con integridad, cumpliendo con la ley y respetando a las personas y los derechos humanos.

Las citadas herramientas establecen las pautas de comportamiento que, de acuerdo con los principios de Grupo FOBESA, ajustan la conducta a los valores internos organizativos. Para ello, se establece para todos los integrantes el deber de respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad y a la confianza que los accionistas, clientes y el resto de los grupos de interés han depositado en Grupo FOBESA.

Las herramientas de gestión del Grupo también dejan muy clara su postura en materia de anticorrupción, y todos sus empleados reciben indicaciones para comunicar internamente cualquier caso de corrupción y mala conducta.

Todas las decisiones tomadas por los trabajadores del Grupo FOBESA deben estar fundadas en el interés de la compañía y no en intereses personales.

No está permitido en ninguna circunstancia aceptar u ofrecer regalos, comidas, cenas, servicios u cualquier otro tipo de consideración por parte de un empleado del Grupo FOBESA a sus colaboradores o procedentes de ellos, excepto aquellos debidos a prácticas comerciales habituales o cortesía y cuyo valor sea simbólico.

También se eligen cuidadosamente a los socios y proveedores, para hacer negocios con aquellos que también tienen una posición fuerte contra la corrupción.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo formalizó diversos códigos éticos y políticas de cumplimiento, que tienen como objetivo desarrollar una cultura de cumplimiento, alineado con la misión, visión y valores del Grupo, en las cuales se pone de manifiesto su compromiso visible, consistente y sostenido en el tiempo, a través de los siguientes principios:

- ✓ Desarrollar, Implantar y mantener un código ético como guía para el comportamiento de los empleados y colaboradores, incluido el proceso de toma de decisiones.



CLASE 8.ª



OP3025098

- ✓ Puesta en marcha del espacio de ética y cumplimiento en las plataformas del Grupo.
- ✓ Desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión del cumplimiento penal según la norma UNE 19601.
- ✓ Tolerancia cero frente a los delitos penales, por lo que el Grupo establecerá medidas para la prevención y detección dentro de las actividades comerciales, de estiba y desestiba, almacenamiento, manipulación y de más, con la finalidad de minimizar y prevenir la exposición a los riesgos penales.
- ✓ Cumplir con la legislación penal aplicable y con la política de cumplimiento penal.
- ✓ Prohibición de la comisión de hechos delictivos, siendo obligatorio informar mediante los canales establecidos sobre hechos o conductas sospechosas relativas a riesgos penales, garantizando la confidencialidad.
- ✓ Crear un órgano de la función de cumplimiento con acceso directo e inmediato a la Dirección como máximo garante de la supervisión, vigilancia y control de las obligaciones de cumplimiento penal, con recursos suficientes y con personal competente y estatus, autoridad e independencia adecuadas.

Asimismo, el Grupo dispone de un buzón ético con el fin de que cualquier persona, interna o externa pueda denunciar o informar de manera confidencial sobre hechos o conductas irregulares en las que haya intervenido, directa o indirectamente, cualquier empleado, proveedor o colaborador.

Ninguno de los empleados del Grupo puede ser sancionado, despedido u objeto de cualquier tipo de acción disciplinaria o discriminatoria por haber comunicado acciones que pudieran considerarse punibles, no obstante, no se tolera la presentación de acusaciones falsas presentadas de forma deliberada.

El potencial delito de blanqueo de capitales se ha evaluado no identificándose, por la tipología de actividad de Grupo FOBESA ningún aspecto relevante en relación al mismo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido ninguna sanción relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.

Colaboración con la sociedad

Sociedad

Para Grupo FOBESA la sostenibilidad se entiende como permanencia en el tiempo, y para lograrla hace falta dar respuesta a las expectativas que la sociedad y la gente con la que interactúa tiene del Grupo. Por este motivo persigue objetivos económicos, ambientales y sociales en igual medida.

FOBESA quiere que la actividad del Grupo tenga repercusiones positivas sobre la sociedad en la que opera y establecer una buena relación con su entorno, por ello tiene diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes en la actualidad.

El Grupo está comprometido con todo lo que entraña el ser socialmente responsable. Las actividades se desarrollan en un entorno que se debe respetar, en una sociedad a la que se debe devolver buena parte de lo que le entrega cada día, y en un estado al que se debe contribuir con los impuestos y aportaciones.



CLASE 8.ª



OP3025099

El primer objetivo se centra en la satisfacción de sus clientes, a partir de las siguientes prioridades: (i) el logro y cumplimiento de las expectativas concretas y temporales que plantean los clientes, y (ii) la garantía de que dichas expectativas se adecuarán a las nuevas exigencias que tanto el mercado como los clientes puedan exigir en un futuro; se trata, pues, de un compromiso de mejora continuada de la calidad.

Adicionalmente, Grupo FOBESA está totalmente concienciado con el desarrollo socioeconómico de todas las zonas en las que opera. El compromiso de contratación de mano de obra local es real, especialmente cuando se encuentran en zonas afectadas por el desempleo.

Como organización en crecimiento continuo con la posibilidad de impactar en vidas positivamente, es consciente de su responsabilidad social. Entre otras acciones, ha estado trabajando para alinear su negocio principal con campañas filantrópicas en beneficio de aquellos que lo necesitan.

Grupo FOBESA está preocupado por cómo puede apoyar activamente a la comunidad local donde tiene actividades, intentando favorecer en la medida de lo posible el empleo de proximidad.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha colaborado mediante un patrocinio con el Club Deportivo AFYMOS para el fomento de la inclusión y la práctica deportiva entre personas con discapacidad. El proyecto se planificó en el verano del 2023, cuando el equipo de baloncesto de la Asociación AFYMOS, anteriormente vinculado al Club Baloncesto Socuélamos, identificó la necesidad de crear una entidad deportiva independiente. La visión era clara: ofrecer a los miembros de la Asociación AFYMOS, todos ellos personas con discapacidad, la oportunidad de practicar una variedad de disciplinas deportivas. En este sentido, se ha celebrado durante el ejercicio 2024 la primera Copa FECAM CD AFYMOS de baloncesto. El evento ha supuesto una oportunidad para disfrutar de una jornada de deporte y convivencia gracias al patrocinio de Grupo FOBESA.

En esta misma línea, FOVASA ha participado durante el ejercicio 2024 en una jornada de limpieza de playas y fondos marinos. La jornada tuvo lugar en la playa del Cabañal de Valencia. La actividad fue impulsada por la red de vigilantes marinos y el proyecto Libera de Seo/Birdlife y Ecoembes. La participación logró retirar un total de 60 kg de residuos de entorno marino y costero, demostrando el compromiso de FOBESA con la conservación del medioambiente y el apoyo a actividades sostenibles.

Durante el ejercicio 2024, Grupo FOBESA ha participado junto a Cáritas en una recogida de alimentos destinada a colaborar con las localidades afectadas por la DANA. Gracias a dos puntos de recogida, ubicados en Valencia y Castellón, los empleados del Grupo demostraron su solidaridad y generosidad con los afectados a través de esta campaña.

En los últimos ejercicios las distintas acciones que engloban el ámbito de actuación de Grupo FOBESA son las siguientes: apoyo a colectivos vulnerables, compromiso de igualdad entre hombres y mujeres, medidas de conciliación familiar y personal, compromiso medio ambiental, patrocinio y mecenazgo, apoyo a la cultura y el deporte, conciliación familiar y personal, descuentos y ventajas para sus empleados, nuevas tecnologías que contribuyen a la reducción del impacto medio ambiental, técnicas sostenibles en jardinería y actuaciones frente al cambio climático como es el cálculo, reducción u compensación de las emisiones de CO₂.

Grupo FOBESA reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente mediante la concienciación y la realización de campañas informativas de reciclaje desarrolladas de forma conjunta con ayuntamientos de las localidades en las que presta servicio.



CLASE 8.ª

© 2024



OP3025100

Cabe destacar que ya se han comenzado las charlas dirigidas a los vecinos de la localidad para explicar el nuevo sistema de recogida en general y la nueva fracción de orgánica en particular. Durante estos encuentros la compañía y el consistorio proporcionan toda la información requerida para que la ciudadanía pueda separar correctamente todos los residuos en sus hogares.

Todas estas novedades constatan el compromiso del Grupo con la mejora continua apostando por la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad.

En esta línea, FOBESA participa en diversas campañas informativas que pretenden resaltar la necesidad y el impacto del reciclaje. Durante 2024 se han realizado campañas de reciclaje como la de Petrer, "Recicla sin excusas", o las realizadas en diversas localidades para conmemorar el día mundial del reciclaje.

Asociaciones y donaciones

El Grupo forma parte de distintos colectivos en los que su presencia contribuye a compartir valor y conocimiento. La relación, entre otros, de los principales colectivos a los que pertenece o con los que colabora es la siguiente:

- Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), participando en varias comisiones como "Desarrollo sostenible y medioambiente" o "Colaboración público/privada".
- Asociación de Empresarios de Selección y Reciclaje de Residuos de la Construcción y de la Industria (ARCI), entidad independiente y sin ánimo de lucro que integra la práctica totalidad de las empresas legalmente establecidas para tratar y valorizar residuos de construcción, demolición e industriales no peligrosos de la provincia de Valencia.
- Comité organizador de la ECOFIRA.
- VI ECOFORUM
- Universidad Politécnica de Valencia (Cátedra Economía Circular).
- Asociación Empresarios Quart de Poblet.
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).
- Ayuntamiento de Montserrat: Organización de la carrera 10k.
- Fundación de Balonmano Agustinos Alicante.
- Andorra Club de Fútbol.
- Club de Fútbol Sala de Peñíscola.
- Asociación de Taekwondo de Benicàssim
- Club Deportivo AFYMOS.



CLASE 8.ª



OP3025101

Una de las asociaciones más destacables de Grupo FOBESA es la que mantiene con la Universidad Jaume I de Castellón (UJI). Durante el ejercicio 2024, se han entregado, gracias a la colaboración entre las dos entidades, 22 becas a estudiantado de grado de la UJI. Estas becas han estado dotadas en conjunto de 22.000 euros, destinados a dar apoyo a estudiantado matriculado en el curso académico 2023-2024 y residente en Benicasim, considerándose tanto criterios académicos como económicos.

En el marco de la Cátedra FACSA-FOVASA UPV de Agua, Residuos y Economía Circular, cuyo objetivo es promocionar y desarrollar actividades de formación, divulgación, innovación, responsabilidad social y emprendimiento en materia de economía circular, asociada a la gestión del agua y los residuos, se han llevado a cabo durante el ejercicio 2024, entre otras, las siguientes acciones:

- V Premios Cátedra UPV FACSA – FOVASA a los mejores trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
- Celebración de un HACKATON universitario centrado en la gestión del agua, residuos y la economía circular. Este evento tuvo como objetivo promover la innovación y el desarrollo de nuevas ideas para abordar desafíos críticos en estos campos.
- Jornada del Día Mundial del Agua, que contó con la participación de asistentes interesados en la gestión del agua en España y se debatieron propuestas de mejora.

En línea con el compromiso con sus trabajadores, durante el ejercicio 2024 el Grupo ha realizado donaciones a los trabajadores afectados por la DANA.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2024 aportaciones a la parroquia de Santo Tomás Villanueva en Castellón (durante el ejercicio 2023 se realizaron aportaciones a la Cruz Roja).

Servicio de atención al cliente

Grupo FOBESA pone todo su esfuerzo en lograr la satisfacción del cliente, contando con un procedimiento operativo que establece una sistemática para la recepción, atención, enfoque y solución de reclamaciones y quejas que puedan presentar los clientes.

En todas ellas se realiza un estudio de las causas que han originado la reclamación para subsanar el error, y se toman las acciones para que no se repita la misma. Los citados procesos son revisados y auditados periódicamente en el contexto de la ISO 9001.

Asimismo, el Grupo dispone de teléfonos y correos electrónicos habilitados para la gestión de incidencias que puedan surgir a los ciudadanos derivados de su actividad, así como plataformas web que permiten a los clientes el acceso a la información del servicio online. Periódicamente se realizan encuestas de satisfacción a los clientes con el objetivo de conocer sus percepciones e implementar las medidas correctivas necesarias.

En las encuestas realizadas durante los ejercicios 2024 y 2023, los clientes destacan como aspecto positivo del Grupo la facilidad y rapidez para contactar con el mismo, además de la profesionalidad en la respuesta y la amabilidad del personal que está encargado de atender las reclamaciones y quejas.



CLASE 8.ª



OP3025102

El volumen de reclamaciones recibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 de clientes y admitidas a trámite por Grupo FOBESA no ha sido significativo en relación con el volumen total de operaciones.

Seguridad y salud de clientes y usuarios

La principal actividad que realiza Grupo FOBESA con riesgo para sus clientes y usuarios es el abastecimiento de agua potable, siendo el riesgo principal el sanitario en la medida que el agua pudiese llegar contaminada a los abonados. Para prevenir el citado riesgo realizamos analíticas periódicas del agua según se indica en la legislación vigente. El citado proceso es revisado y auditado periódicamente en el contexto de la ISO 9001.

Grupo FOBESA no tiene multas ni sanciones, durante los ejercicios 2024 y 2023, por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud de los consumidores.

Proveedores

El Grupo cree que el éxito empresarial se define como unas relaciones bien gestionadas con clientes y proveedores. La gestión de las relaciones con sus proveedores incluye también el valor añadido que los aspectos humanos del negocio pueden aportar a las operaciones, respetando los siguientes fundamentos: la comunicación bidireccional, abierta y eficaz, el respeto mutuo y voluntad para considerar las necesidades y opiniones de la otra parte, la imparcialidad en las negociaciones, la construcción de confianza, de forma que se puedan buscar formas de trabajar innovadoras y solucionar problemas juntos, así como la flexibilidad para satisfacer las necesidades de ambas partes.

Grupo FOBESA se encuentra certificado en la norma ISO 9001:2015, por lo que el proceso de gestión de las compras está adecuadamente estructurado, realizándose seguimiento, revisión y auditorías del mismo. Dentro del citado procedimiento de compras, se incluyen las diferentes posibilidades para la homologación de los proveedores, así como el método de evaluación de las compras realizadas para anualmente poder evaluar a todos los proveedores, en función de la calidad del servicio y/o producto recibido. Cada compra se evalúa independientemente dentro de la aplicación de gestión de compras del Grupo, y anualmente se calcula el índice de evaluación del proveedor. En el citado contexto, está previsto a nivel operativo que no se puede realizar ninguna compra a un proveedor no homologado.

En ejercicios anteriores se implantó un nuevo programa de compras que permite la aprobación de las solicitudes de compra previamente al pedido, lo que da una mayor garantía de transparencia en la gestión, obteniendo más utilidades como la digitalización de todo el proceso de homologación de proveedores, repositorio de contratos, gestión de catálogos, solicitudes de ofertas y evaluaciones de proveedores, así como la trazabilidad en todo el proceso.

Dentro del procedimiento de compras y homologación de proveedores, entre otros aspectos, se evalúa y califica que el proveedor disponga de un sistema de gestión medio ambiental certificado con ISO 14001, que disponga de un sistema de gestión de la responsabilidad social o que elabore una memoria de sostenibilidad. También se valora positivamente que se disponga de un sistema de gestión de la calidad certificado con la norma ISO 9001:2015, y un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral certificado con la norma ISO 45001.

La práctica totalidad de las compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 se ha realizado en el territorio nacional.



CLASE 8.ª



OP3025103

Información fiscal

El resultado consolidado de Grupo FOBESA del ejercicio 2024, antes y después de impuestos, ha sido positivo por importe de 4.181 y 3.301 miles de euros, respectivamente (5.871 y 4.573 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2023) y los impuestos sobre beneficios devengados y pagados han ascendido a 880 y 734 miles de euros, respectivamente, realizados en su totalidad en España (1.298 y 1.025 miles de euros, respectivamente en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha recibido subvenciones de explotación por importe de 826 y 376 miles de euros, respectivamente, y se han aplicado deducciones fiscales por importe de 102 miles de euros en 2024 (90 miles de euros en 2023).

Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2024 y la fecha de formulación del presente estado de Información no financiera consolidado no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo sobre el mismo.



CLASE 8.ª



OP3025104

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles de la organización	
			GRI 2-2 Sociedades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	
			GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
			GRI 2-9 Estructura y composición de la gobernanza	Modelo de negocio
			GRI 2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Aspectos medioambientales
			GRI 2-24 Incorporación de compromisos políticos	
			GRI 3-1 Proceso para determinar la materialidad	
			GRI 3-2 Lista de puntos materiales	
			GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Aspectos medioambientales



CLASE 8.^a



OP3025105

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
General	efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		
	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Aspectos medioambientales
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	Grupo FOBESA no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales adicionales a las descritas en la nota 5-k y 6, relativas al sellado de determinados vertederos
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Aspectos medioambientales Cambio climático



CLASE 8.ª



OP3025106

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
	atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Aspectos medioambientales
		GRI 301-2 Insumos reciclados utilizados	Economía circular: prevención y gestión de residuos
		GRI 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	
		GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	
		GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Aspectos medioambientales
		GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Uso sostenible de los recursos
		GRI 303-3 Extracción de agua	
		GRI 303-5 Consumo de agua	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 303-4 Vertido de agua	Aspectos medioambientales
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	Uso sostenible de los recursos
		GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Aspectos medioambientales
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 302 Energía)	



CLASE 8.^a



OP3025107

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF

Capítulo de referencia	Estándar utilizado	Uso sostenible de los recursos
Uso sostenible de los recursos	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	Aspectos medioambientales Cambio climático
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	
Aspectos medioambientales Cambio climático	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Aspectos medioambientales Cambio climático
	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	
	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
Aspectos medioambientales Cambio climático	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Aspectos medioambientales Cambio climático
	GRI 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a área protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	
	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	
	GRI 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a área protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	



CLASE 8.ª



OP3025108

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	
	Políticas	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Cuestiones sociales y relativas al personal
	Principales riesgos	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo



CLASE 8.^a



OP3025109

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
		GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		GRI 2-7 Empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional		GRI 2-7 Empleados Número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por género y región, promedio edad y clasificación profesional.	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Número de despidos por género, edad y clasificación profesional		GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal Número de despidos por clasificación profesional	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por género, edad y clasificación profesional o igual valor		GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres Remuneración media por género, edad y clasificación profesional y su evolución. Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2.	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Brecha salarial		GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres *OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo



CLASE 8.^a



OP3025110

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
		relación con los ingresos medios de los hombres	
		GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona).	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	Empleo
		GRI 2-19 Políticas de retribución	
		GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	Cuestiones sociales y relativas al personal
		Información desagregada por género	Empleo
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	Cuestiones sociales y relativas al personal
			Empleo
		GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal
			Accesibilidad
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 402-1 Plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	Organización del trabajo



CLASE 8.^a



OP3025111

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Número de horas de absentismo		GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Organización del trabajo
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores		GRI 401-3 Permisos parentales	Cuestiones sociales y relativas al personal
		Enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	Organización del trabajo
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Cuestiones sociales y relativas al personal Seguridad y salud
		GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
		GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	
		GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	
		GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	
		GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	
		GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	



CLASE 8.^a



OP3025112

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por género	GRI 403- 9 Lesiones por accidente laboral	Cuestiones sociales y relativas al personal	
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por género	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y salud	
	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	Cuestiones sociales y relativas al personal	
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Seguridad y salud	
	GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Cuestiones sociales y relativas al personal	
	GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Relaciones sociales	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Cuestiones sociales y relativas al personal	
	GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Relaciones sociales	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	Cuestiones sociales y relativas al personal	
		Relaciones sociales	



CLASE 8.^a



OP3025113

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	Cuestiones sociales y relativas al personal
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado Horas totales de formación.	Formación
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Cuestiones sociales y relativas al personal
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades) GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Accesibilidad
	Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Cuestiones sociales y relativas al personal
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Cuestiones sociales y relativas al personal



CLASE 8.^a



OP3025114

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
		igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Cuestiones sociales y relativas al personal
			Igualdad
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Derechos Humanos	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	Cuestiones sociales y relativas al personal
		Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	Derechos humanos
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 412 evaluación de derechos humanos)	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Derechos humanos
		GRI 2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	Derechos humanos
		GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	



CLASE 8.ª



OP3025115

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	
		GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Derechos humanos
		GRI 2-28 Asociaciones de miembros	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	
		GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Cuestiones sociales y relativas al personal
		GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos humanos
		GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	
		GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Lucha contra la corrupción y el soborno



CLASE 8.^a



OP3025116

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Corrupción y soborno	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción) GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas GRI 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		Lucha contra la corrupción y el soborno



CLASE 8.ª



OP3025117

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Información sobre la sociedad		GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	
		GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Políticas	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Colaboración con la sociedad
	Principales riesgos	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	Colaboración con la sociedad
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Colaboración con la sociedad



CLASE 8.ª



OP3025118

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas	
		GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Colaboración con la sociedad
		GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos		GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas	
		GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Colaboración con la sociedad
Acciones de asociación y patrocinio		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	
		GRI 2-28 Asociaciones de miembros	Colaboración con la sociedad Asociaciones y donaciones



CLASE 8.ª



OP3025119

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	Colaboración con la sociedad Proveedores
		GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdos con criterios ambientales	
		GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	
		GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	Colaboración con la sociedad Proveedores
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
		GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	
		GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdos con criterios ambientales	
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Colaboración con la sociedad Seguridad y salud de clientes y usuarios
		GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	



CLASE 8.^a



OP3025120

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		
	GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Colaboración con la sociedad	
	GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	Servicio de atención al cliente	
Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1 Enfoque fiscal		
	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Colaboración con la sociedad	
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Información fiscal	
	GRI 207-1 Enfoque fiscal	Colaboración con la sociedad	
Subvenciones públicas recibidas	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Información fiscal	
	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Colaboración con la sociedad	
		Información fiscal	

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE FOMENTO BENICASIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los accionistas de Fomento Benicasim, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, el ejercicio 2024) de Fomento Benicasim, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Contenidos del Estado de Información No Financiera” incluida en el informe de gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Fomento Benicasim, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del Estado de Información No Financiera” del citado informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Fomento Benicasim, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Aspectos materiales y grupos de interés”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Fomento Benicasim, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del Estado de Información No Financiera” del informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



Manuel Donat Llago

13 de mayo de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/15264

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



KK/KC80226